



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

# CORREO ELECTRONICO MESA DE ENTRADA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE LA GUAJIRA

[mecsjpguajira@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:mecsjpguajira@cendoj.ramajudicial.gov.co)

\*\*\*\*\*



*Twitter: @Csj\_Guajira*



*Facebook: Consejo Seccional De La Guajira*



*Instagram: @CsjGuajira*



*Des01sacsjrtoh@cendoj.ramajudicial.gov.co*



*Des02sacsjrtoh@cendoj.ramajudicial.gov.co*



*Buzón Digital - [Presione aquí.](#)*



**CHAT - 3185638266**

**HECTOR PABLO RAMIREZ SANDOVAL**  
Presidente

**LUIS CARLOS GAITAN GOMEZ**  
Vicepresidente

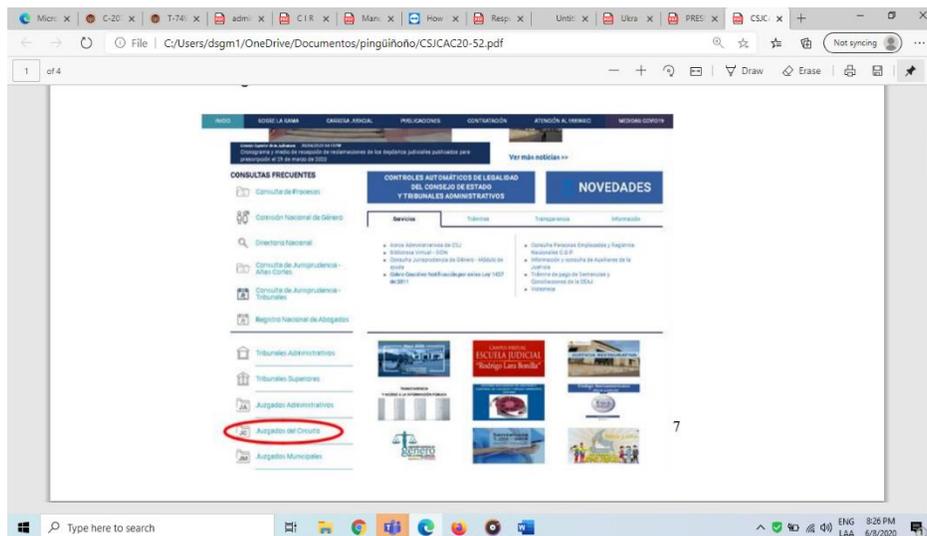
Ante la necesidad del uso de herramientas tecnológicas para el acceso a la justicia, el portal de internet de la Rama Judicial tiene disponibles microsítios web en donde los juzgados del Distrito Judicial de Riohacha y Administrativo de La Guajira publican sus estados electrónicos, avisos a las comunidades, traslados, comunicaciones, notificaciones, entre otros.

El acceso a estos enlaces lo podrán hacer tanto usuarios que deseen informarse de sus procesos, como los despachos judiciales que actualicen su contenido.

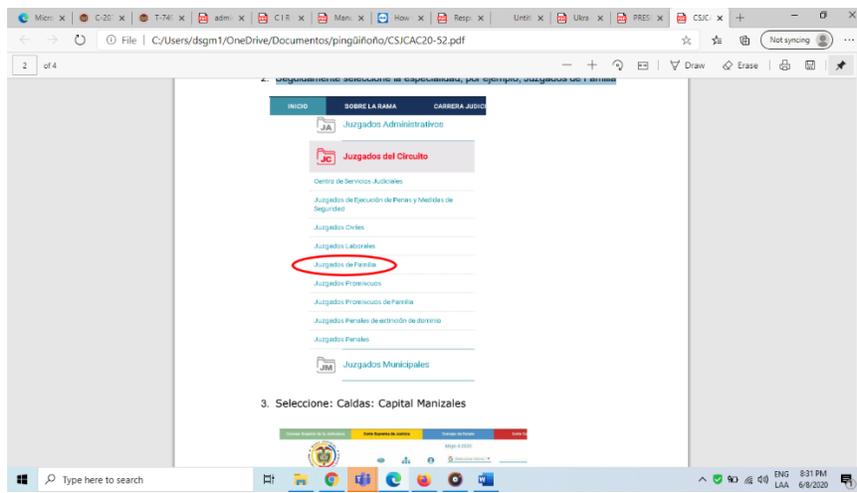
En la Circular CSJGUC20-29 de junio 18 de 2020 expedida por el Consejo Seccional de la Judicatura de La Guajira, damos estricto cumplimiento con lo preceptuado en los artículos 28 y 29 del Acuerdo PCSJA20-11567, que hablan del uso preferente de los medios tecnológicos, por parte de jueces y magistrados, para las tareas ya mencionadas, así como del seguimiento que consejos seccionales en coordinación con direcciones seccionales de administración judicial, realizarán de estas acciones.

### **\*\*Pasos para ingresar\*\***

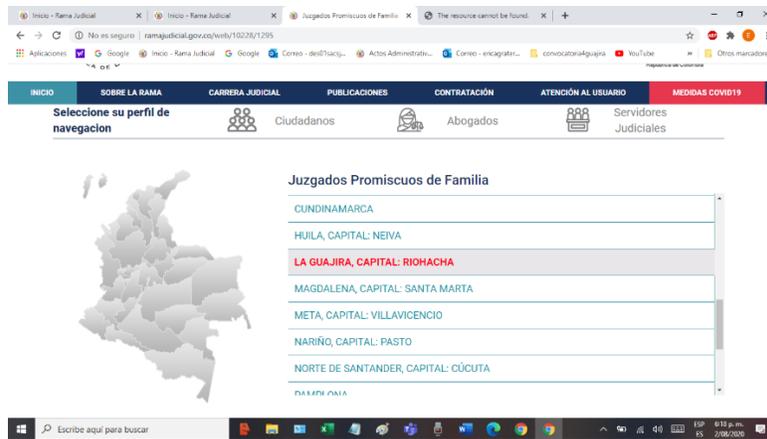
1. En la página de la Rama Judicial, [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co), se debe buscar el link de la categoría a la que pertenece el despacho, por ejemplo, **Juzgados del Circuito** (Esquina izquierda del portal):



2. Posteriormente, hacer *click* en la especialidad, para este ejemplo sería **Juzgados de Familia**.



3. Luego, aparece un mapa de Colombia y en la parte izquierda se escoge el departamento y la capital, por ejemplo, La Guajira – Riohacha



4. Seleccionar el despacho. Para este instructivo puede ser el **Juzgado de Familia de Riohacha**



5. Al entrar al juzgado, aparecen diferentes opciones, como la de **Estados electrónicos**:



6. Si se accede a los estados electrónicos, se podrá hacer *click* en el año en curso:

Finalmente, se da acceso a los meses en los que se están publicando los estados, en esta ocasión se toman de ejemplo los estados del mes de junio.